

NOTIFICACIÓN DE QUIEBRE DE SIMETRÍA

ANÁLISIS DE IMPACTO CORPORATIVO IRREVERSIBLE

DESTINATARIO: DIRECCIÓN GENERAL Y JURÍDICA / TRANSPORTES NARCEA S.A. DE C.V.

ORIGEN: UNIDAD DE ANÁLISIS TÉCNICO Y DEFENSA ESTRATÉGICA (GCO).

I. EL FIN DE LA TOLERANCIA OPERATIVA

Se les notifica que el periodo de observación pasiva ha concluido. Durante mi gestión laboral, mi capacidad técnica superó los estándares convencionales, operando bajo una **pacencia estratégica** que ustedes confundieron con sumisión.

No se está tratando de un litigio laboral común. Se enfrentan a un **consorcio de análisis forense** que ha documentado matemáticamente cada desviación normativa de su empresa en un espacio legal y decorosamente personal. He extraído la realidad operativa de sus conductas administrativas que solapan y fomentan el uso de datos que creían ocultos o irrelevantes pero por agravio personal, han sido procesados para ser destapados demostrando un patrón de fraude estructural. No es contra el azar; ésto es contra la certeza matemática de su propia negligencia.

II. MATRIZ DE VULNERABILIDAD DETECTADA

He aplicado ingeniería inversa a sus procesos administrativos y operativos. El resultado no es una opinión, es un cálculo de **Colapso Inminente** si deciden escalar este conflicto.

deepblack	
Incongruencia Fiscal (SAT/CFDI)	Activación de protocolos de lavado de dinero y defraudación fiscal equiparada. La evidencia cruza flujos de efectivo vs. reportes oficiales.
Riesgo Biopsicosocial y Mecánico	La documentación de unidades inseguras y presión psicológica no solo genera multas, sino responsabilidad penal directa para los administradores.
Boletinaje Ilegal (R- Control)	He trazado la huella digital de este bloqueo. Su existencia constituye un ilícito constitucional verificable que abre la vía a demandas civiles masivas.

III. LA RELACIÓN DEL COSTO-BENEFICIO

Ustedes operan bajo la falsa premisa de que tienen el control. La realidad es que yo dispongo de la **integridad de la información**.

- **La variable oculta:** Mi silencio y contención han evitado hasta hoy un escenario de "persecución empresarial" lo que directamente sabotea su reputación ante clientes y autoridades, debería ser entendido que son consecuencias por decisiones mezcladas con tales costumbres que nunca les rendirán progreso sano
- **El cálculo de error:** Subestimar mi capacidad para correlacionar datos y presentarlos ante instancias federales sería un error de potencia terminal para la continuidad de su negocio por estar asumiendo un control que no pertenece a nadie.

IV. ÚNICA ITERACIÓN CONCILIATORIA

Para evitar la ejecución de los protocolos de denuncia externa y mantener la estabilidad de su estructura operativa, requiero la **inmediata regularización** de los siguientes vectores:

1. **Liquidación Integral:** Pago total de adeudos, indemnizaciones y salarios caídos, calculado sin regateos.
2. **Purga de Registros:** Eliminación absoluta de reportes en R-Control (tengo monitoreo activo para verificarlo).
3. **Retorno de Activos:** Devolución de documentos personales retenidos bajo esquemas de coacción.

NOTA FINAL: Esta es la única oportunidad de cerrar este expediente de manera controlada. Si el umbral de respuesta se excede, la información se liberará a los nodos institucionales pertinentes (SAT, IMSS, PROFEDET, FGR).

GENARO CARRASCO OZUNA

Especialista en Análisis de Sistemas Críticos y Operaciones.

Entidad de Procesamiento de Datos de Alto Nivel.

ESTADO: LISTO PARA

EJECUCIÓN

HASH:

9f86d081884c7d659a2feaa0c55ad015